

CERTIFICACIÓN NÚM. 4 (2020-2021)

Yo, Mayra M. Flores Santos, Oficial Ejecutivo del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el 17 de septiembre de 2020, tuvo ante su consideración el Informe Anual del Senado Académico para el año académico 2019-2020.

Luego de la discusión de rigor, el Senado Académico aprobó recibir:

El Informe Anual del Senado Académico para el año académico 2019-2020.

El informe forma parte de la certificación.

Senado
Académico

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy, dieciocho de septiembre de dos mil veinte.



Mayra M. Flores Santos
Oficial Ejecutivo
Senado Académico

CERTIFICO CORRECTO:



José I. Meza Pereira, Ph.D.
Rector y Presidente del Senado Académico

nbn

**INFORME ANUAL
SENADO ACADEMICO
2019-2020**

El Senado Académico es el foro oficial donde la comunidad académica participa en los procesos institucionales; laborando y colaborando en el establecimiento de normas académicas para la Institución.

Según el Artículo 11 de la Ley Núm. 1 del 1964, según enmendado, de la Universidad de Puerto Rico, en cada recinto habrá un Senado Académico presidido por el Rector. El Senado estará compuesto, según lo dispone el Artículo 11 de la Ley antes mencionada.

Composición del Senado Académico de la de la Universidad de Puerto Rico en Carolina

En la Certificación Núm. 79 (2013-2014) de la Junta de Gobierno dispone que el Senado estará compuesto por veintiséis miembros:

Siete Miembros ex officio:

- Presidente de la UPR
- Rector
- Decano de Asuntos Académicos
- Decano de Asuntos Estudiantiles
- Decano de Asuntos Administrativos
- Decano Escuela de Administración de Hoteles y Restaurantes
- Director de la Biblioteca

Catorce Miembros Electos:

- Un profesor por cada uno de los Departamentos: Administración de Empresas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Diseño, Educación, Español, Humanidades, Inglés, Sistemas de Oficina y Tecnología en Ingeniería
- Dos profesores de la Escuela de Administración de Hoteles y Restaurantes
- Un representante de los trabajadores sociales, psicólogos y consejeros
- Un representante de la Biblioteca

Cinco Miembros Representantes Estudiantiles:

- Presidente del Consejo General de Estudiantes
- Presidente del Consejo de la Escuela de Administración de Hoteles y Restaurantes
- Representante de la Junta Universitaria
- Representante de la Junta Administrativa
- Representante elegido por acumulación

Miembros del Senado Académico***Representante ex officio:***

Presidente de la UPR	Dr. Jorge Haddock Acevedo
Rector	Dr. Jorge I. Valentín Asencio
Decano Interino de Asuntos Académicos	Dr. Jimmy Torres Rodríguez
Decana Interina de Asuntos Académicos	Dra. Trinidad Fernández-Miranda (a partir del 1 de noviembre de 2020)
Decana de Asuntos Estudiantiles	Prof. Myrna Sánchez Serrano
Decano de Asuntos Administrativos	Dr. José I. Meza Pereira
Decano Interino Escuela de Administración de Hoteles y Restaurantes	Dr. Miguel E. Pérez Díaz
Director del Centro de Recursos para el Aprendizaje	Prof. Stanley Portela Valentín

Representantes Electos:

Nombre	Departamento	Periodo
1. Dra. Lizaida López Padilla	Ciencias Sociales	Segundo año Primer término 1 de julio de 2018 al 30 de junio de 2021
2. Dr. Jorge Carranza Quipuzco	Tecnologías en Ingeniería	Segundo año Segundo término 1 de julio de 2017 al 30 de junio de 2017 Reelegido hasta el 30 de junio 2020
3. Dra. Mónica C. Lladó Ortega	Español	Primer año Primer término 1 de julio de 2019 al 30 de junio de 2022
4. Profa. Rosa Elena Cruz Malavé	Bibliotecaria Representante ante la Junta Administrativa Representante ante la Junta Universitaria	Segundo año Segundo término 1 de julio de 2014 al 30 de junio de 2017

		Reelegida hasta junio 2020
5. Dr. Miguel A. Vélez Morales	Sistemas de Oficina	Segundo año Primer término 1 de julio de 2017 al 30 de junio de 2020
6. Dr. Ángel Maldonado Irizarry ¹	Educación	Segundo año Primer término 1 de julio 2017 al 30 junio de 2020
7. Dr. José A. Cruz Vega	Ciencias Naturales	Tercer año Primer término 1 de julio de 2017 al 30 de junio de 2020
8. Profa. Magaly Hernández Ralat	Administración de Empresas	Primer año Primer término 1 de julio de 2019 al 30 de junio de 2022
9. Dra. Carmen A. Ortiz Arteaga	Diseño	Segundo año Segundo término 1 de junio de 2017 al 30 de junio de 2021
10. Vacante	Inglés	
11. Profa. Milagros Ramos Parrilla	Consejería y Servicios Psicológicos	Segundo año Primer término 1 de julio de 2017 al 30 de junio de 2020
12. Dr. Luis R. Rodríguez Rodríguez	Escuela de Administración de Hoteles y Restaurantes	Segundo año Primer término 1 de julio de 2017 al 30 de junio de 2020
13. Dr. Alejandro Apesteguía Larrayoz	Humanidades	Segundo año Primer término

¹ Sustituido por el Dr. René Derieux desde el 20 de febrero de 2020.

Representante ante la Junta Universitaria:

La Prof. Rosa Elena Cruz Malavé fue seleccionada como representante en propiedad y el Dr. Miguel A. Vélez Morales como representante alterno ante la Junta Universitaria.
Certificación Núm. 34 (2016-2017)

Composición de los Comités Permanentes:

El Senado Académico tiene siete (7) Comités Permanentes para trabajar diversos temas. La constitución es la siguiente:

COMITÉ DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y DE CURSOS

Dra. Trinidad Fernández-Miranda, ex officio
Profa. Rosa Elena Cruz Malavé
Prof. Milagros Ramos Parrilla
Dr. Jorge Carranza Quipuzco
Prof. Luis R. Rodríguez Rodríguez
Dra. Lizaida López Padilla (Presidente)
Sr. José M. Rodríguez, Repte. Estudiantil

COMITÉ LEY Y REGLAMENTO

Dr. Jorge Carranza Quipuzco
Dra. Mónica C. Lladó Ortega
Dr. José A. Cruz Vega (Presidente)
Dr. Ángel Maldonado Irizarry²
Sr. Luis Medina Forty, Repte. Estudiantil

COMITÉ ASUNTOS ESTUDIANTILES

Prof. Myrna Sánchez Serrano, ex officio
Dr. Alejandro Apesteguía Larrayoz
Dr. José A. Cruz Vega (Presidente)
Dra. Wanda I. Pantojas Rivera
Srta. Lilliam H. Corcino Mena, Presidente Consejo Estudiantil

COMITÉ ASUNTOS CLAUSTRALES

Dr. Ángel Maldonado Irizarry³
Dra. Mónica C. Lladó Ortega (Presidente)

² Sustituido por la Dra. Carmen A. Ortiz Arteaga desde el 1 de noviembre de 2019

³ Sustituido por la Prof. Magaly Hernández Ralat desde el 1 de noviembre de 2019

Profa. Milagros Ramos Parrilla
Profa. Rosa Elena Cruz
Srta. Evelyn Santilla Casasnovas

COMITÉ DE AGENDA

Dr. Jorge I. Valentín Asencio, Rector
Dra. Trinidad Fernández-Miranda, Decana Interina de Asuntos Académicos
Prof. Miguel E. Pérez Díaz, Decano Interino de Administración de Escuela de Hoteles y Restaurantes
Presidente del Comité de Asuntos Académicos
Presidente del Comité de Asuntos Claustrales
Presidente del Comité de Asuntos Estudiantiles
Presidente del Comité de Ley y Reglamento

COMITÉ DE EDICIÓN

Dr. Jorge Carranza Quipuzco
Dra. Wanda I. Pantojas Rivera
Prof. Stanley Portela-Valentín

Certificación Núm. 03 (2019-2020)

Deberes del Senado Académico

De acuerdo con la Ley de la Universidad de Puerto Rico, le corresponde al Senado Académico:

- Determinar la orientación general de los programas de enseñanza y de investigación en la unidad, coordinar las iniciativas de la facultad y departamento.
- Establecer para su inclusión en el Reglamento General de la UPR normas de ingreso, permanencia, promoción de rango y licencias del personal docente.
- Establecer requisitos generales de admisión, promoción y graduación.
- Entender las consultas relativas a los nombramientos de los rectores y decanos que no presiden facultades.
- Hacer recomendaciones a la Junta de Gobierno sobre la creación o reorganización de facultad, escuela o dependencia.
- Hacer recomendaciones a la Junta de Gobierno sobre el proyecto de Reglamento General que ésta proponga.
- Rendir anualmente un informe de su labor a los claustrales.

Reuniones

Durante el año académico 2019-2020, el Senado Académico llevó a cabo once (11) reuniones; de las cuales ocho (8) fueron ordinarias y tres (3) extraordinarias.

FECHA	TIPO (Ordinaria o Extraordinaria)
19 de septiembre de 2019	Ordinaria
17 de octubre de 2019	Ordinaria
21 de noviembre de 2019	Ordinaria
17 de diciembre de 2019	Ordinaria
23 de enero de 2020	Ordinaria
20 de febrero de 2020	Ordinaria
28 de abril de 2020	Extraordinaria
14 de mayo de 2020	Extraordinaria
21 de mayo de 2020	Extraordinaria
2 de junio de 2020	Ordinaria
18 de junio de 2020	Ordinaria

Acuerdos

Durante este año académico el Senado Académico aprobó 30 certificaciones; entre los asuntos más relevantes están:

Número de Certificación	Acuerdo
Cert. Núm. 1 (2019-2020)	Aprobación del Informe Anual del Senado Académico 2018-2019
Cert. Núm. 2 (2019-2020)	Aprobó el Calendario de Reuniones del Senado Académico 2019-2020
Cert. Núm. 3 (2019-2020)	Aprobó la Composición de los Comités Permanentes del Senado Académico 2019-2020
Cert. Núm. 4 (2019-2020)	Aprobación de la Nominación directa para la Sección de Decanos que no dirigen facultad
Cert. Núm. 5 (2019-2020)	Moción para poner en pausa la Cert. 4 (2019-2020) de la Junta de Gobierno y devolver vigencia a la Cert. 50 (2011-12) y Cert. 50 (2018-19)
Cert. Núm. 6 (2019-2020)	Moción para evaluar carga académica de docentes sin plaza
Cert. Núm. 7 (2019-2020)	Aprobó la Tabla de horas de practica requeridas por los programas académicos como requisitos de grado.
Cert. Núm. 8 (2019-2020)	Aprobó enmiendas a la Política de Educación en Línea de la Universidad de Puerto Rico en Carolina.
Cert. Núm. 9 (2019-2020)	Aprobó la otorgación de grados a los estudiantes que completen los requisitos de graduación.
Cert. Núm. 10 (2019-2020)	Aprobó la Política de Integridad Académica
Cert. Núm. 11 (2019-2020)	Moción para solicitar el Informe de análisis de datos al Dr. Javier Álvarez

Cert. Núm. 12 (2019-2020)	Encomendar al Comité de Ley y Reglamento evaluar el contrato de la antena
Cert. Núm. 13 (2019-2020)	Solicitar al rector distribución del plan de reclutamiento para los miembros del Senado Académico
Cert. Núm. 14 (2019-2020)	Pago de personal docente en contrato a tiempo completo se pague de acuerdo con la Cert. 52 (2012-13) de la Junta de Gobierno
Cert. Núm. 15 (2019-2020)	Endosó el borrador del Anteproyecto de Reforma Universitaria presentado por el Comité Multisectorial de Reforma Universitaria.
Cert. Núm. 16 (2019-2020)	Moción para la evaluación del plan de reclutamiento del personal docentes de la Universidad de Puerto Rico en Carolina
Cert. Núm. 17 (2019-2020)	Moción de los estudiantes solicitando la renuncia a la Decana de Asuntos Académicos
Cert. Núm. 18 (2019-2020)	Endosó el Plan Estratégico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina
Cert. Núm. 19 (2019-2020)	Moción para remitir a los comités académicos y claustrales para la redacción de la resolución para el Pass/Fail
Cert. Núm. 20 (2019-2020)	Recomendó la aprobación de la Propuesta de Educación en línea para el Grado de Bachillerato en Artes en Ciencias Sociales y Justicia Criminal con concentración en Ley y Sociedad, y Psicología Forense.
Cert. Núm. 21 (2019-2020)	Rechazó el congelar el Plan de Beneficios Definidos del Fideicomiso de Retiro de la Universidad de Puerto Rico
Cert. Núm. 22 (2019-2020)	Rechazó el Plan Fiscal Revisado aprobado por la Junta de Gobierno del 30 de marzo de 2020.
Cert. Núm. 23 (2019-2020)	Aprobó la modalidad Pasar/No Pasar ante la situación de emergencia del COVID19.
Cert. Núm. 24 (2019-2020)	Aprobación del Informe del Procurador Estudiantil
Cert. Núm. 25 (2019-2020)	Solicitó a la Junta Administrativa extender el periodo de tiempo para revisar y evaluar los expedientes y documentos sometidos por el personal docente para la consideración de sus ascensos y/o permanencias.
Cert. Núm. 26 (2019-2020)	Iniciativas e incentivos para la educación a distancia
Cert. Núm. 27 (2019-2020)	Endosar el auto estudio 2022 y enmienda a la misión institucional de la Universidad de Puerto Rico en Carolina
Cert. Núm. 28 (2019-2020)	Se estableció el límite de 20 estudiantes sin sobrecupo a tenor con los cupos de ofrecimientos en línea de educación a distancia
Cert. Núm. 29 (2019-2020)	Selección del representante claustral ante la Junta Universitaria

Cert. Núm. 30 (2019-2020)	Selección del representante claustral alterna ante la Junta Universitaria
Cert. Núm. 31 (2019-2020)	Propuesta académica de certificación en línea profesional en intervención comunitaria

Comité Permanentes

Los comités permanentes continuarán evaluando los asuntos que se desglosan a continuación:

Comité de Asuntos Académicos

ASUNTO	ORIGEN	DOCUMENTACION Y OTROS ASUNTOS
Manual de Procedimiento relacionado con el currículo	Cert. Núm. 27 (16-17)	Pendiente 2018-19 Verificar con el Decanato de Asuntos Académicos para obtener información respecto a la propuesta
Instrumento de evaluación del Personal Docente de Educación a Distancia por parte de sus pares	Recibido en junio de 2019	Pendiente
Política de Educación a Distancia		Pendiente a la Política que se aprobara a nivel Sistémico
Revisión de cursos básicos: matemática, inglés y español		Al aprobarse el Reglamento Interno, el Comité de Cursos se integra al Comité de Asuntos Académicos. 2018-19 Verificar con el Decanato de Asuntos Académicos si hay alguna propuesta.

Comité de Asuntos Estudiantiles

ASUNTO	ORIGEN Documentos Relacionados	ACCIÓN
Política de Educación, Reducción y Reciclaje del agua embotellada		Pendiente a reunirse con el Comité Institucional de Carolina de 4 R's (Reducción, Reuso, Reciclaje y Reforestación) pero este comité no está constituido. Se recomienda retomar el asunto.

Comité de Asuntos Claustrales

ASUNTO	ORIGEN	DOCUMENTACION Y OTROS ASUNTOS
Encomendar evaluar el Plan de Reclutamiento del personal docente que sometió el Rector a la Vicepresidencia de la UPR, incluyendo recomendaciones. El comité deberá identificar áreas de oportunidad para fortalecer el plan	Certificación 16 (2019-2020)	Pendiente

Comité de Ley y Reglamento

ASUNTO	ORIGEN	DOCUMENTACION Y OTROS ASUNTOS
No tuvo asunto asignado		

Secretaría

El Senado Académico cuenta con personal administrativo que facilita y colabora con los miembros. Actualmente está la Sra. Mayra M. Flores, Oficial Ejecutivo responsable de la

Secretaría del Senado y la colaboración de la Sra. Nayda B. Matos Ruiz, Secretaria Administrativa III.

Debido a situaciones extraordinarias que sucedieron en el transcurso de este año, las oficinas de la secretaría fueron localizadas en el segundo piso del Centro de Recursos para el Aprendizaje. Ante la situación de emergencia que está atravesando Puerto Rico por la pandemia del COVID-19, se están llevando a cabo las reuniones de forma virtual al igual que el trabajo de secretaría.

nbm